

La presente solicitud debe disponer de al menos de 30 días de publicidad previo inicio torneo  
 La presente solicitud constituye oficialmente las "bases reguladoras del torneo" no siendo sustituida por otro documento no aprobado que publique el torneo  
 Si el torneo recibe alguna aportación FGTennis deberá llevar el logo oficial FGTennis y de la Xunta de Galicia  
 Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

Número Homologación										960					
BASES OFICIALES Y MODELO SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS 2026 (Declaración responsable del Director de Torneo)															
1.- MODALIDAD DEPORTIVA				TENIS											
2.- Nº pistas disponibles torneo				10		3.- nº indoor		2		4.- nº outdoor		8			
DATOS CLUB															
5.- NOMBRE				1.Club Santo Domingo/2. Padel Prix											
6.- DIRECCIÓN				1. A Derrasa s/n, 32792 O Pereiro de Agular, Ourense. / 2. Rúa Antonio Sequeiros Gonzalez, 5, 32900 Poligono de San Cibrao, Ourense.											
7.- TELÉFONO				8.- E-MAIL				9.- WEB							
DATOS PARA SU PUBLICIDAD EN LA WEB FEDERATIVA															
10.- NOMBRE DEL TORNEO				11.- DIRECTOR TORNEO				17.- MARCA/MODELO BOLAS				18.- WEB TORNEO			
12.- CORREO DIRECTOR TORNEO				13.- JUEZ-ÁRBITRO propuesto				14.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 1				15.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 2			
16.- CORREO JUEZ ÁRBITRO				25.- FASE PREVIA (inicio/fin)				26.- FASE FINAL (inicio/fin)				27.- E-MAIL - PÁGINA WEB			
29.- CIERRE INSCRIPCIÓN (fecha/hora)				30.- Fecha/Hora Sorteo				31. MODALIDAD CATEGORÍA				32. CATEGORÍAS			
CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS															
33. SEXO															
34. Tipo de Torneo (marcar)															
35. PREVIA															
36. WC															
37. FINAL															
38. WC															
39. Formato Juego Previa															
40. Cuota € inscripción															
41. Inicio/Fin FF categoría															
42. Nº Mínimo jugadores FF															
43. Formato juego FF															
44. no ad															
45. SUPERFICIE															
46. TOTAL PREMIOS €															
47. aparcamiento:															
48. restaurante:															
49. alojamiento:															
50. servicio médico:															
51. fisioterapia:															
52. servicio recordador:															

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS																	
		VENCEDOR/A		FINALISTA		SEMIFINALISTA		CUARTOS		OCTAVOS		1 / 16		1 / 32		Fin Previa	
53. INDIVIDUAL MASCULINO		1000		500		250		125									
54. INDIVIDUAL FEMENINO		1000		500		250		125									
55. DOBLES MASCULINO																	
56. DOBLES FEMENINO																	
57. DOBLES MIXTO																	

"Si el torneo dispone de premios en metálico o debe utilizar jueces, debe solicitar a comite.arbitraje@fgtenis.net los jueces de silla, según RT RFET"

Nº DE REGISTRO DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS/RFET  
 FECHA REGISTRO

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es FEDERACION GALLEGA DE TENIS, con dirección en C/ FOTOGRAFU LUIS KSADO Nº17, OHCINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA) y correo electrónico info@fgtenis.net.

1. DPO: El delegado de Protección de Datos de FEDERACION GALLEGA DE TENIS es Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RII, SA, con el que podrá contactar en info@fgtenis.net.

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo.

3. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.

4. DESTINATARIOS DE CESIONES: FEDERACION GALLEGA DE TENIS cedera sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en la Real Federación Española de Tenis. Puede consultar la aseguradora en nuestra web www.fgtenis.net, apartado licencias.

4. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.

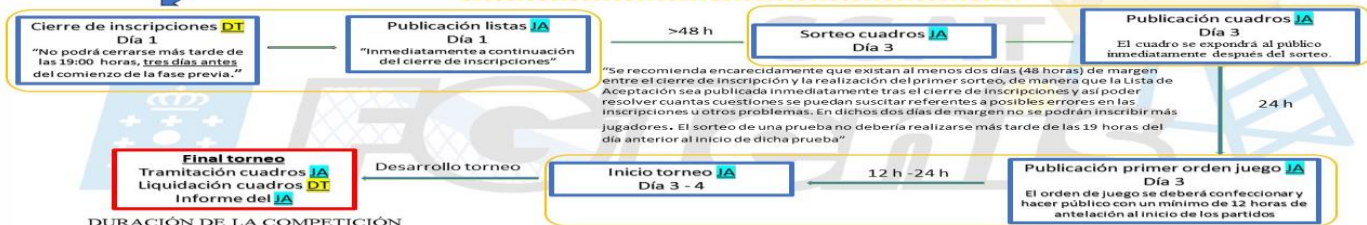
FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitar el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección info@fgtenis.net, o bien en C/ FOTOGRAFU LUIS KSADO Nº17, OHCINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA).

SELLO CLUB  
 Firmado Director Torneo (OBLIGATORIO)  
 Fecha solicitud  
 martes, mayo 26, 2026



Publicidad torneo/Homologación 30 días antes del inicio del torneo  
 DIRECTOR TORNEO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN  
 En ningún caso dicha cuota podrá ser superior a 50€ por la totalidad de pruebas que dispute en el torneo.  
 Un jugador que haya pagado la cuota de inscripción en la fase previa y se haya clasificado para la fase final sólo deberá pagar, en todo caso, la diferencia entre ambas cuotas.



**DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN**  
 En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos.  
 Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero estas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico.  
 La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual correspondiera la fase final.